

COMUNICADO DE PRENSA

CESOP

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

27 de julio de 2021

COMUNICADO DE PRENSA

Carpeta informativa núm.175

¿Cómo se vive hoy en las metrópolis mexicanas?

Expansión desordenada, desigualdades y marginación caracteriza a megalópolis

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública presenta la Carpeta informativa número 175, *¿Cómo se vive hoy en las metrópolis mexicanas?*, con el propósito de examinar el fenómeno de formación de zonas metropolitanas y en algunos casos de verdaderas megalópolis en nuestro país, como la Megalópolis de la Región Centro (MRC) y analizar más allá de sólo medir su tamaño poblacional o constatar su extensión territorial, sino definir las metrópolis por otras variables y procesos complejos como las interrelaciones y su interconectividad. La importancia de estudiar las ciudades es que constituyen territorios de alta diversidad y entre sus principales signos se encuentran la desigualdad y la marginación, así como la falta de recursos para el desarrollo. Las metrópolis son conglomerados de gran variedad poblacional y falta de servicios en las viviendas y de recursos materiales. La investigación da a conocer elementos analíticos de las particularidades sociodemográficas más relevantes de las metrópolis. Asimismo, busca proporcionar una herramienta útil de consulta para los legisladores y público en general, por ello da a conocer relevantes reportes estadísticos de las cuatro zonas metropolitanas más pobladas en nuestro país: Valle de México, Monterrey, Guadalajara y Puebla-Tlaxcala. Cada una de estas zonas caracterizada por diversas variables como: población, derechohabiencia, migración, educación, economía, religión, vivienda, discapacidad y etnicidad.



Palacio Legislativo de San Lázaro, 27 de julio de 2021.

Expansión desordenada, desigualdades y marginación caracteriza las megalópolis

COMUNICADO DE PRENSA

Carpeta informativa núm.175

¿Cómo se vive hoy en las metrópolis mexicanas?

El primer indicio del nacimiento de las metrópolis fue la concentración de población en territorios extensos, pero su expansión desordenada constituye la característica primordial de este fenómeno en México, en el que existe un desborde de límites jurisdiccionales, municipales o estatales, insuficiencia de viviendas adecuadas, debido a su localización en terrenos de alto riesgo o construcciones precarias, así como la carencia de servicios básicos.

En la formación de zonas metropolitanas y en algunos casos de verdaderas megalópolis, como la de la Región Centro, se define no sólo su tamaño poblacional o extensión territorial, sino también destacan otras variables como las interrelaciones y la interconectividad.

Las metrópolis se determinan como tales cuando sus asentamientos tienen continuidad física a través de su infraestructura, por ejemplo, las autopistas, redes eléctricas y redes de transporte. A partir de cierta infraestructura, dos o más centros urbanos desarrollan procesos comunes: viajes a la escuela, por movilidad de trabajadores, transporte de mercancías o desplazamiento de comunidades; la interconexión puede ser física o virtual y genera intercambios en la vida cotidiana.

Además, las metrópolis se expresan como interrelaciones en dos procesos: sectoriales, como el comercio regional; o en el consumo de recursos naturales, que se identifican por lugares que conectan ciudades. Las interrelaciones tecnológicas constituyen también redes relevantes que funcionan sin importar la distancia entre lugares ni el tiempo en el que se dan los intercambios.

El crecimiento desordenado ha sido el eje esencial de las zonas metropolitanas y a su vez el fracaso agrícola propició el fenómeno de emigración del campo a las ciudades; estas últimas se constituyeron como espacios de oportunidad para incrementar la escolarización y lugares de mayores oportunidades de trabajo.



La metropolización reactivó las oportunidades de vida social, cultural y económica; no obstante, también ha sido contrapeso de las desigualdades y marginación que se padece en diversas regiones del país. En la clasificación mundial de espacios metropolitanos, el Valle de México figura en la lista de las zonas que alberga los suburbios más grades y empobrecidos.

El Consejo Nacional de Población (Conapo) señala que en 2000 se identificaron 55 zonas metropolitanas, cuya población ascendió a 51.5 millones de personas, mismas que representan 52.8 por ciento de la población total del país. Destacan nueve zonas metropolitanas con más de un millón de habitantes: el Valle de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla-Tlaxcala, Toluca, Tijuana, León, Juárez y La Laguna.

Para el año 2010, de acuerdo con datos del Censo, había 59 zonas metropolitanas con 63.8 millones de habitantes. A partir de 2015 los datos de la Encuesta Intercensal reconocen 74 zonas metropolitanas con una población de 75.1 millones de personas; para 2020 continúan las 74 zonas metropolitanas, ahora con más de 80 millones de habitantes (63 por ciento del total nacional).

Durante el periodo 2000-2020, las zonas metropolitanas registraron fuertes crecimientos poblacionales. Así, en la lista de las 10 más pobladas, se menciona que la metrópoli de Querétaro fue la que más creció (102 por ciento); enseguida la de Puebla-Tlaxcala con 70 por ciento y después la de Tijuana con 69 por ciento; posteriormente las de Toluca y de Monterrey con crecimiento en igual porcentaje de 62 por ciento; les sigue la de León con 52 por ciento; luego las de Monterrey y de La Laguna con el mismo porcentaje, 42 por ciento. La metrópoli de Juárez aumentó 24 por ciento y, por último, el Valle de México con 19 por ciento.

Existen cuatro zonas metropolitanas de muy alta concentración poblacional, de mayor a menor: Valle de México, Monterrey, Guadalajara y Puebla-Tlaxcala, las cuales reúnen 27% de la población total del país.

Datos relevantes se incorporan en la Carpeta informativa 175 con diversas variables seleccionadas como la etnicidad. Se menciona que en 2020 había en México 1,362,267 hablantes de lenguas indígenas, más del 25 por ciento de esos hablantes no tenían servicio médico; en derechohabiencia, 26.0 por ciento de la población nacida en otra entidad y ocupada carece de este derecho. El 1.3 por ciento de la población nacional tiene alguna discapacidad, es decir, 3,651,989 personas.

En México 67 por ciento de las viviendas cuenta con tinaco y únicamente 31.7 por ciento con cisterna. El 63.3 por ciento de las viviendas tiene servicio de internet, pero únicamente 46.4 por ciento cuenta con computadora (PC o laptop). Es importante destacar una característica de las viviendas en México: que sólo 4.7 por ciento de éstas cuenta con un solo cuarto.

Documento completo: <https://bit.ly/3zc9xZG>